UNAM

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

# Guía Docente

## Psicología Educativa

**Grado en Psicología**

MODALIDAD PRESENCIAL

*Curso Académico 2025-2026*

# Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

## RESUMEN

| | |
|---|---|
| Centro | Universidad del Atlántico Medio |
| Titulación | Grado en Psicología |
| Asignatura | Psicología Educativa |
| Carácter | Psicología educativa y evolutiva |
| Curso | 2º |
| Semestre | 2 |
| Créditos ECTS | 6 |
| Lengua de impartición | Castellano |
| Curso académico | 2025-2026 |

## DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|---|---|
| Responsable de Asignatura | Iván Alejandro Mendoza Díaz |
| Correo Electrónico | ivan.mendoza@pdi.atlanticomedio.es |
| Tutorías | De lunes a viernes bajo cita previa |

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

# RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

## Conocimientos

CG1

Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos existentes en Psicología.

CG2

Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CG3

Conocer las etapas y procesos principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CG4

Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CG6

Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

CG7

Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos.

CG8

Conocer los distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados en el campo de la Psicología.

CG11

Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CG12

Capacitar al estudiante para la comprensión de textos psicológicos y la localización de fuentes documentales relacionadas con la Psicología.

CE3

Comprender los procesos psicológicos básicos, sus teorías y modelos de estudio (atención, percepción, motivación, emoción, aprendizaje, memoria, pensamiento y lenguaje).

CE8

Conocer las diferencias entre envejecimiento normal y patológico así como las principales técnicas de evaluación e intervención psicológicas aplicadas a personas mayores.

CE9

Identificar los procesos neuropsicológicos y sociales que modulan el desarrollo, la recepción y la producción del lenguaje.

CE12

Conocer los mecanismos de acción de los fármacos que actúan sobre el comportamiento y los procesos psicológicos.

CE18

Conocer la interacción entre las variables psicológicas y los procesos de enseñanza y aprendizaje, en distintos contextos y a lo largo del desarrollo.

## Habilidades

CE5

Relacionar la Psicología con otras disciplinas, reconociendo el valor de trabajar en equipos multiprofesionales.

CE6

Aplicar el conocimiento teórico de diferentes métodos y diseños de investigación al análisis práctico de comportamiento de las personas, grupos, comunidades y organizaciones.

CE7

Adaptarse al marco legal que regula la práctica de la Psicología en sus diferentes ámbitos profesionales.

CE14

Aplicar los modelos, teorías, instrumentos y técnicas más adecuadas en cada contexto de intervención en el comportamiento normal y anormal.

CE15

Aplicar las principales técnicas de evaluación del comportamiento normal y anormal, de los procesos y de otras variables psicológicas.

## Competencias

CG9

Analizar datos relevantes de su área de estudio, la Psicología, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética propios de la profesión de psicólogo.

CG10

Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.

CE16

Discriminar la pertinencia de los principales instrumentos de evaluación aplicables en diferentes contextos y etapas del desarrollo.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Dentro de esta asignatura se procederá al estudio de los procesos de cambio comportamental provocados o inducidos en las personas como consecuencia de su participación en actividades educativas.

Se profundizará en la reflexión e intervención sobre el comportamiento humano en situaciones educativas, mediante la potenciación de las capacidades de las personas.

Igualmente se tratarán los sistemas dedicados a la educación, en todos sus diversos niveles y modalidades; tanto en los sistemas reglados, no reglados, formales e informales, y durante todo el ciclo vital de la persona.

Los contenidos a estudiar por parte del alumnado serán los siguientes: la Psicología de la Educación como ciencia, psicología y Educación: desarrollo histórico y métodos de investigación, paradigmas psicológicos de aprendizaje, modelos conductistas de aprendizaje y sus implicaciones educativas, modelos sociocognitivos de aprendizaje y sus aplicaciones en la enseñanza, modelos cognitivos constructivistas y aprendizaje escolar, la construcción del aprendizaje en el aula, factores intrapersonales del aprendizaje, la representación mutua profesor-alumno, las interacciones en el aula, conceptualización del desarrollo humano, concepto y metodología.

Por último, se abordarán las teorías y modelos explicativos del desarrollo humano, el desarrollo psicológico en la edad escolar (0-6 y 6-12 años), el desarrollo físico y psicomotor, el desarrollo de las funciones cognitivas básicas y el desarrollo socioafectivo.

### Índice

**Tema 1:** Historia, evolución y conceptualización de la Psicología Educativa
**Tema 2:** Paradigmas Psicológicos del Aprendizaje (I). Conductismo y Humanismo.
**Tema 3:** Paradigmas Psicológicos del Aprendizaje (II) El Cognitivismo
**Tema 4:** Paradigmas Psicológicos del Aprendizaje (III) El Constructivismo
**Tema 5:** El conectivismo o la Teoría del Aprendizaje en la era digital

## CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

| Semana | Tema | Actividad |
|---|---|---|
| **1** | Tema 1 | |
| **2** | Tema 1 | |
| **3** | Tema 1 | |
| **4** | Tema 2 | |
| **5** | Tema 2 | |
| **6** | Tema 2 | |
| **7** | Tema 3 | |
| **8** | Tema 3 | x |
| **9** | Tema 3 | |
| **10** | Tema 4 | |
| **11** | Tema 4 | |
| **12** | Tema 4 | x |
| **13** | Tema 5 | |
| **14** | Tema 5 | |
| **15** | Tema 5 | |
| **16** | Repaso | |

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|---|---|---|
| Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico | 29.5 | 100% |
| Workshops (seminarios y talleres). | 27.5 | 100% |
| Actividades de autoevaluación a través de recursos virtuales. | 5 | 0% |
| Acceso e investigación sobre contenidos complementarios. | 5 | 0% |
| Estudio individual y trabajo autónomo | 32 | 0% |
| Tutoría. | 8 | 70% |
| Trabajos individuales o en grupo. | 40 | 70% |
| Prueba final presencial teórica. | 3 | 100% |

## EVALUACIÓN

### Sistemas de evaluación

La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo con la siguiente escala que figura en actas:

| Nota | Valor numérico |
|---|---|
| Suspenso | 0 - 4,9 |
| Aprobado | 5 - 6,9 |
| Notable | 7 - 8,9 |
| Sobresaliente | 9 - 10 |
| No Presentado | (NP) |

**Matrícula de Honor**, Para optar a la matrícula de honor se debe haber obtenido calificación igual o superior a 9, sobresaliente, además de una mención especial a criterio del docente de la asignatura en función del rendimiento e implicación del estudiante en la asignatura. El número de matrículas a repartir por cada asignatura es calculado por la aplicación del campus, de manera general se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

## Primera Matrícula

## Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria ordinaria y extraordinaria serán los mismos (tabla 1).

La parte superada con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardará para la convocatoria extraordinaria.

Toda parte no superada en la convocatoria ordinaria podrá ser recuperada en convocatoria extraordinaria, a excepción del criterio de participación que se mantendrá con la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria.

Tabla 1: Criterios de evaluación convocatoria ordinaria y extraordinaria

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL |
|---|---|
| **PARTICIPACIÓN***<br>• Exposición<br>• Debate<br>• Realización de propuestas<br>• Asistencia a salidas y actividades universitarias | 10% |
| **TRABAJOS INDIVIDUALES - GRUPALES** | 25% |
| **TEST DE AUTOEVALUACIÓN** | 5% |
| **PRUEBA FINAL TEÓRICA**: Obligatorio aprobar | 60% |

*** RUBRICA PARTICIPACIÓN**:
No existe participación: 0 puntos; Participa 10-50%: hasta 0.5 puntos; Participa 60-100%: hasta 1 punto.

La participación del/de la estudiante en investigaciones, experimentos u otras actividades afines, podrá ser valorada como parte del porcentaje de participación contemplado en la evaluación de la asignatura.

## Segunda y Sucesivas Matrículas

Para estudiantes que repitan la matriculación de asignatura, se aplicará un sistema de evaluación específico (Tabla 2): Actividad Participativa, Trabajos individuales - grupales, y Prueba final teórica.

Se recomienda al estudiante que repita la asignatura, a contactar con el/a docente responsable de la asignatura para obtener el apoyo académico necesario.

Tabla 2: Criterios de evaluación Siguientes matriculas y Dispensa

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL |
|---|---|
| **ACTIVIDAD PARTICIPATIVA:**<br>• Debate entre estudiantes; con el docente,…<br>• Propuesta de exposición, póster comunicativo, etc. | 10% |
| **TRABAJO INDIVIDUAL:**<br>• Actividad 1<br>• Actividad 2 | 30% |
| **PRUEBA FINAL TEÓRICA**: Obligatorio aprobar | 60% |

## Dispensa Académica

Si se ha obtenido dispensa académica por causa justificada para esta asignatura el sistema de evaluación corresponde al que se muestra en la tabla anterior (tabla 2).

Se recomienda al estudiante que haya obtenido dispensa académica, a contactar con el/a docente responsable de la asignatura para obtener el apoyo académico necesario.

## Convocatoria de Gracia y Fin de Estudios

Siguiendo la citada Normativa de Evaluación (UNAM), la convocatoria de gracia se solicitará cuando se haya consumido la cuarta convocatoria en la asignatura. Por otro lado, los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes podrán solicitar la convocatoria fin de estudios, siempre que ya las hayan cursado y matriculado con anterioridad.

En ambos casos, el estudiante debe saber que al solicitarla, se asume que deberá presentarse en el primer semestre del siguiente curso, asumiendo que podría no haber docencia y que la evaluación en esta asignatura será a través de la suma de las calificaciones obtenidas en:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN* | PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL |
|---|---|
| Actividad de entrega | 40% |
| Prueba final teórica | 60% |

* Obligatorio superar con 5 puntos o más.

# INFORMACIÓN ADICIONAL

## Entrega de Actividades

Según queda establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual (CV). Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al CV o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el CV, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el CV.

Si por problemas técnicos, personales, etc. no se puede realizar la entrega por el CV, se deberá abrir la correspondiente incidencia en el soporte técnico y enviar una copia de esta al docente por correo electrónico, se adjuntará un pantallazo del problema y la actividad realizada; sin que adopte valor de tarea entregada por buzón. De ser aceptada se pedirá que se realice la entrega por el buzón del Campus Virtual.

## Escritura

En trabajos, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

## Plagio

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en la normativa. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario.

El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

## Exámenes

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado.

El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.
El estudiante podrá solicitar la modificación de fecha en las pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.
Se justificarán aquellas faltas sobrevenidas (solicitándose posteriormente documentación para dicha justificación).

## Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM.

## Normativa

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia, la Normativa de Convivencia, así como se tiene en cuenta el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM.
Toda la encontraras en la web de la Universidad:
https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa

# BIBLIOGRAFÍA

## Básica:


- Arancibia C., V., Herrera P., P., & Strasser S., K. (2007). *Manual de Psicología Educacional* (5.ª ed.). Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Desatnik Miechimsky, O., Monroy Farías, M., & Contreras Gutiérrez, O. (2002). *Psicología Educativa*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández Rojas, G. (2018). *Psicología de la educación: Una mirada conceptual*. Editorial El Manual Moderno.
- Inglés Saura, C. J., Sanmartín Cava, J., & Gázquez Linares, J. J. (2018). *Manual para psicólogos educativos: Teoría y prácticas*. Grupo 5.
- Birch, S., Cline, T. (2017). *Psicología educativa*. Editorial El Manual Moderno.
- Woolfolk, A. (2019). *Psicología educativa* (14.ª ed.). Pearson.


## Complementaria:


- Rodríguez Cárdenas, D. E. (2018). *Problemas contemporáneos en psicología educativa*. Ecoe Ediciones; Universidad de La Sabana.
- Téllez Alanís, M. de la C. B. (2015). *Investigaciones en neuropsicología y psicología educativa*. Bonilla Artigas Editores; Universidad Autónoma del Estado de Morelos.